

Cobro del pasaje urbano a 140 bolívares arranca este lunes 1 de junio

A partir de este lunes 1 de junio, la tarifa máxima del transporte público urbano en el país se ajusta a 140 bolívares, un monto que se mantendrá vigente durante los meses de junio y julio, así lo informó este fin de semana la ministra de Transporte, Jacqueline Faría.

Faría confirmó que esta disposición ha sido establecida mediante un exhorto oficial publicado en Gaceta, subrayó que la medida busca garantizar la operatividad del sector ante los costos actuales.

«Tenemos un parque automotor que requiere atención», en referencia a la necesidad de inversión y mantenimiento que atraviesan las unidades de transporte público«.

Unión Radio